

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-09-429.

El Consejo Politécnico, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por *Edgar Eugenio Izquierdo Orellana, Ph.D.*, Profesor Principal 1 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, como ponente en el evento *Social Entrepreneurship Summit 2019, sobre un caso de estudio que abarca el tema de sostenibilidad en la reducción del uso de objetos plásticos de un solo uso*, en la Universidad de Magdalena; participó en calidad de Moderador de dos sesiones de ponencias del evento; también asistió a los debates de las ponencias de colegas de más de quince países, contribuyendo en la actualización de conocimiento, generación de ideas para nuevos proyectos, acumulación de experiencia y contribución en el área de emprendimiento para la ESPOL; mantuvo conversaciones con la representante de varias fundaciones con la posibilidad de conseguir fondos para el emprendimiento social en Guayaquil; actividades realizadas en Santa Marta, en Colombia, del 10 al 16 de septiembre de 2019; contenido en el Informe de Actividades en el Exterior del 18 de septiembre del año en curso, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Félix Macías Ronquillo
SECRETARIO ADMINISTRATIVO SUBROGANTE

GJA/FMR